

anuncios en cuar-
ta plana, 5 céntimos
d epeseta la línea.

Los permanentes,
los que se publiquen
en las demás planas y
los comunicados, á pre-
cios convencionales.

Los originales no se
devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas.—En pro-
vincias, trimestre, 5
idem.—Extranjero,
trimestre, 6 idem.

La correspondencia
se dirigirá al adminis-
trador.

No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.204

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 6 de Enero de 1912

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

3 de Enero.

Tengo frío el cuerpo y más frío el co-
razón.

¿Será que viene hasta mí una ráfaga de
aquellas Cortes cerradas por Pavia? Hoy
es el aniversario.

¿Será que no tengo en mi habitación
alfombras, cortinajes, burletes ni calef-
cción de ninguna clase? Mi vivienda mira
al Norte, y yo veo desde aquí la Sierra
cujada de nieve, y delante de mi vivien-
da el suelo está cubierto de escarcha, y
como el suelo, los arbolitos, los tejados,
todo lo que comprende mi vista.

¿Será que realmente hace frío y que mi
sangre está helada de por sí, pero con la
influencia externa siente la frigididad en el
grado máximo posible, congelándose el
corazón sin arte ni parte de las ajenas
acciones humanas?

Yo, en lo que toca á tan importante
viscera, suelo inculpar á los hombres; mi
corazón era en su primera juventud una
verdadera flama, y ya va para tiempo
que, si humea como las patatas calientitas,
no guarda chispa de calor. A achacaba este
enfriamiento á los desengaños, á las de-
cepciones; creía que la sociedad, en con-
junto, y los individuos que la forman,
aisladamente, aquella con su egoísmo co-
lectivo y éstos con su egoísmo particular,
habían ido infiltrando hielo y más hielo
en mis venas, en mis arterias, hasta me-
terlo en las cavidades del músculo cardia-
co.

Pero un superhombre á quien todos co-
nocéis, y de cuyo nombre no quiero acor-
darme, díjome, desde la altura de sus
dos mil pesetas mensuales, que cada su-
jeto tiene lo que se merece! Y díjolo ca-
cando la frase referente á los pueblos y á
los gobiernos, muy conocida también.
Desde entonces, me resigné á ser caram-
bano inamovible, y por eso tengo la se-
guridad de que la frialdad no me viene
de fuera, sino de dentro y por derecho
propio.

No obstante, algunas veces me deja
más helado el contacto con la realidad.
Cuando pienso en Melilla y considero có-
mo se hallarán los soldados en aquel té-
rritorio, entre sangre y lluvia, lejos de sus
hogares, de sus madres, hermanos y
amigos, me entran los líos por la espal-
da, como dijo el poeta que le sucedía al
contemplar nuestra enseña inmarcesible.

Y si doy en identificarme con los chicos
refugiados durante estas noches crueles
en los quicios de las puertas, mientras la
evaporación cristaliza en escarcha de una
consistencia más apretada y mórbida que
la de la misma nieve, siento el corazón
traspasado por mil agujas fabricadas con
mercurio al ensalmo de algún artífice
enormemente maligno en los glaciares
del polo social.

¡Ah, los niños, los infantes pobres y
abandonados! ¡Cómo verán acrecentada
su congoja entre Año Nuevo y Reyes, si
se dan cuenta de que otros niños son fes-
tejados por sus papás con juguetes y go-
losinas, en tanto á ellos les falta lo que
los pajarillos tienen por amor á la Na-
turalza: un nido y unas plumas, una cama
hospitallería, el alero de cualquier caserón
para cobjarse y resistir los rigores de la
intemperie!

¡Soldados y niños, madres sin amparo,
hombres desvalidos, fuerzas espirituales
tan dignas de acatamiento en su majes-
tad no apreciada, débiles cuando andan
desperdigados á merced de la incoheren-
cia directora; pero que son virtualmente
el fundamento de la raza, son la misma
raza, como fuerza, como maternidad, co-
mo fecundidad, como virilidad, como por-
venir ó continuación de los valores his-
tóricos que se cotizaban á precio de san-
gre y de gloria en todo el mundo!

Una corriente helada os empuja hacia

los mares glaciales de la muerte y el olvi-
do. A í hoy, así antes y así será siempre.
Todos los años, cuando la tierra está en
su afelio, se desata en estas latitudes una
ola de frío que crispera nuestros nervios y
ataja nuestra carne. Pero de continuo
hay otra ola fluctuando sobre los desven-
turados, que son los más y los mejores, y
esa corriente impía es la que penetra has-
ta el corazón, la que se mete en los tué-
anos y congela y paraliza el alma.

Lo de Pavia en las Cortes fué un paso
de comedia. La tragedia honda, silencio-
sa, eternamente representada en el obs-
curo escenario de la miseria humana; ¡esa
es la que hay que ver!

4 de Enero.

Racha de suicidios. En el mismo día
han cortado el hilo de su existencia una
mujer y tres hombres. Otra mujer intentó
matarse, pero no llegó á consumar el
atentado contra sí misma.

La primera, una joven agraciada, no
ha dejado indicios por los cuales se pu-
diera venir en conocimiento de las causas
que la obligaron á tomar tan fatal reso-
lución. De un hombre se sabe que fué im-
pulsado á suicidarse por falta de recursos.
Los otros dos no han sido identificados;
quizás se hallaran en circunstancias mi-
sérrimas y, sobre esto, abandonados de
todo el mundo.

¡Con qué facilidad y con qué simplici-
dad redactamos una gacetiila escribiendo:
«Un sujeto desconocido se ha suicidado
por falta de recursos!» El suceso parece
muy natural; lo es de puro corriente. Mas
en el fondo de ese hecho se agitan varios
problemas sociales de suma trascenden-
cia interrogantes erguidas en el camino de
la regeneración universal.

Morir de hambre, de miseria; verse obli-
gado á matarse por no hallar el sustento
en un mundo donde tanto se despilfarran;
renunciar á la vida por sentirse atrocemen-
te dolorido; desamparado, falta de amor y
de piedad, supone un fracaso de las reli-
giones, de la filantropía, de la ciencia, de
las organizaciones sociales, de la justicia,
de todo cuanto nos envanece y nos lleva
á considerarnos como individuos pertene-
cientes á una especie perfecta y archisu-
perior.

Los animales no se suicidan movidos
por el hambre ni desengañados de amo-
res. Verdad es que la Naturaleza es pró-
diga con ellos y que ellos no entran en tan
sutil psicología como nosotros cuando se
entregan al amor. El honor no lo conocen
siquiera. Y si se ven torturados por los
padecimientos físicos, mueren resignada-
mente, sin acelerar sus últimos instantes,
á menos que se vean atacados de locura,
pues en ese caso todos somos unos, ani-
males y hombres.

El estado de perfección humana se ca-
racterizará por la ausencia total de suici-
dios; cuando todas las criaturas raciona-
les mueran de vejez, habrán triunfado la
moral, la higiene, la filosofía; y otras co-
sas, tales como la medicina, la política,
etcétera, habrán desaparecido á fuer de
inútiles ó perniciosas. Mientras llega esa
era feliz, los cronistas, ó simplemente los
noticieros, proseguiremos consignando
en letras de molde y con arreglo al consa-
bido cliché: «Un sujeto desconocido se
ha suicidado por falta de recursos.» Y co-
mo apostilla pondremos: «El mundo sin
regenerar.»

Y el Ayuntamiento matritense, sin re-
generar y sin regenerarse. A la primera
sesión, después de la última correspon-
diente al otro, asistió una mitad algo
menuada de nuestros ediles. Tanto co-
rrompírnos las oraciones en demanda del
voto para labrar nuestra felicidad, etc., y
ahora que tienen el acta y el escaño, y
que pueden lucir su flamante representa-
ción edilicia «coram populo», nos dejan
con un palmo de narices. ¡Buen principio
de bien!

Eso sí, hay que hacer una excepción en
honra de los concejales republicanos. Asi-
stieron como un solo hombre á la so-
lemnidad y después se reunieron aparte,
acordando no aceptar ningún cargo de la
alcaldía, por muy honorífico que fuere.

A estos señores y al señor alcalde ma-
yor, pues en ello deben estar acordes, su-
plique un reparto equitativo y justo de las
credenciales temporeras y de plantilla,
para que recayendo en los necesitados
nos evitemos unos suicidios. Hay quien
acapa dos ó tres sueldos y quien no tie-
ne ninguno; hay quien por una cantidad
determinada se hace de un destino, y
hay quien no teniendo dinero no obtiene
plaza y se ve en la triste precisión de ma-
tarse.

Todos no pueden emigrar á las Améri-
cas en pos de laureles y oro, como Rami-
rez Angel, y ser despedidos con un ban-
quete costeado por los amigos de rumbo.
Los más se encuentran en la difícil situa-
ción de los compositores españoles, que,
si no aprontan cinco mil pesetas al em-
presario del Real, quédanse con la músi-
ca dentro del cuerpo, sin que les sea da-
ble soltarla en diez años, como no se va-
yan con la música á otra parte, ante últi-
mo recurso de los españoles en general,
pues el último consiste en largarse al cé-
menterio á virtud de su propia iniciativa.

ARGOS.



A perro flaco... ó lo que nos trae el rey moro.
—Aquí este lío... ¡y divertirse!

Los clericales y las fiestas

Silencio en la charca

¿Han visto ustedes qué calladas están
las ranas de la charca clerical?

¡No hay que decir el escándalo, el ba-
rullo, la gritería y la tempestad de pro-
testas, de apóstrofes, de increpaciones, de
insultos y de injurias, que se habría mo-
vido, si la determinación de suprimir las
fiestas que Pío X ha borrado de un pluma-
zo del almanaque, hubiese partido del Go-
bierno.

A estas horas estaría España atronada
y todos tendríamos la cabeza loca y los
oidos estropeados á consecuencia del es-
truido que tendrían armado los neos y
los clericales.

Pero la medida emanó del papa y ahí
están todos nuestros furibundos ultramon-
tanos agazapados en el fondo de la ciéna-
ga, sin atreverse á croar en alto, por más
que la cosa les haya sentado muy mal.

Si antes de la determinación de Pío X,
se les hubiese dicho que iban á ser supri-
midas ciertas fiestas, entre ellas nada me-
nos que la del Corpus, habría que haberlos
oído. ¡Sacrilégio! ¡Abominación! ¡Negar
la solemnidad, la festividad del Santísi-
mo Corpus Cristi!... Si hubiese habido al-
gún Gobierno, algún poder civil, aunque
hubiese sido algún poder real, capaz, no
ya de llevar á cabo la idea, sino solamen-
te de anunciarla, los más terribles anate-
mas, las más tremendas condenaciones
hubiesen caído como una tromba sobre él.

¡El Corpus Cristi! Granada, Toledo, Ma-
drid, casi todas las grandes poblaciones

de España donde tal festividad se viene
celebrando por costumbre tradicional con
solemnes actos religiosos, vistosas pro-
cesiones, brillantes formaciones y desfil-
les de tropas, alegres corridas de toros...
todo eso habrían salido á relucir como ar-
gumentos en contra de la supresión de
tan grande festividad.

Uniéndolo el carácter tradicional y popu-
lar del Corpus, á su significación religio-
sa, los folclóricos y los oradores católicos
no hubieran acabado nunca de escribir y
de hablar en favor de la santidad de ese
día; y no hay que pensar en qué tono y
en qué forma se habrían expresado para
condenar la determinación de suprimir
tal fiesta, si aquélla hubiese tenido ori-
gen en alguna reforma ideada por un po-
der extraño al que representa el papa.

Pero lo ha dispuesto éste y á pesar del
despecho, del enojo, del disgusto que les
ha producido, el silencio sepulcral reina en
la charca nea.

Con hablar mal de las escuelas laicas y
pedir desahogados que ahorquen piadosa-
mente á los reos de Cullera, se desquitan
de ese entripado que tienen dentro.

COMPAREMOS

MONARQUÍA

REPÚBLICA

España tiene ca-
si la misma exten-
sión de Francia y
20 millones de ha-
bitantes, y está va-
lorada en 45 mil
millones de pesetas.

Nuestra deuda
millones de pesetas!
A cada español
le corresponden
quinientas pesetas
de deuda.

Alfonso XIII cobra
19.100.000 de
pesetas!

En España hay
12.000.000 de
analfabetos y unos
250.000 niños
que no reciben ins-
trucción por falta
de escuelas.

En España solo
hacen servicio mi-
litar los pobres.

España es pobre
y débil.

En España tene-
mos cuatro capita-
nes generales (Az-
cárraga, Primo de
Rivera, D. Camilo
Polavieja y D. Va-
leriano Weyler). No
tenemos ni un bar-
co de guerra digno
de tal nombre. Una
casa inglesa, Vic-
kers, nos construye
tres acorazados de
15.600 toneladas
quenaugarán den-
tro de ocho años;

La carga de cada ruso, por la Deuda
nacional, equivale á 62 francos. La del
ciudadano austriaco, á 317. La del ale-
mán, á 53. La del italiano, á 261. La del
español, á 510 pesetas.

Francia, 40 mi-
llones de habitan-
tes. Francia está
valorada en 225
mil millones.
En Francia cues-
ta el pan, el vino,
la carne, el petró-
leo, las telas, un 40

en España, y los sa-
larios son más ele-
vados.

Fallières cobra
1.600.000 francos y
Taft, presidente de
los Estados Unidos,
600.000.

El número de
analfabetos en Fran-
cia es insignifican-
te, en la República
suiza no existen.

En Francia van
al servicio militar
ricos y pobres; en
Suiza y en los Es-
tados Unidos el que
quiere en tiempo de
paz; todos los ciu-
dadanos en caso de
guerra defensiva.

Francia tiene una
Marina formidable
y 600.000 hombres
en pie de guerra.

Francia no tiene
más que un capitán
general.

Francia y los Esta-
dos Unidos, para esa
fecha, tendrán acor-
razados de 20.000
y 25.000 toneladas,
y quizá de más.

LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

Ramiro Estévez Verdejo

Hoy hace un año que, después de una larga y penosa enfermedad, falleció este ilustrado extremeño, que en vida fué querido amigo nuestro, que lució sus talentos en cuantas obras acometió, y más principalmente, en cuantas afectan al arte en todas sus manifestaciones, porque Ramiro Estévez, más que nada, fué un verdadero artista, por su inteligencia y, sobre todo, por su fecunda imaginación.

Conocía la pintura, la música, la fotografía y en nada hacía un papel desairado, sino el de un perfecto *amateur* del arte.

Excelente botánico y soñador con grandes jardines para nuestra población, despertó en Badajoz verdadero entusiasmo por la jardinería, contribuyendo de modo eficaz a la reforma y mejoramiento de los paseos y jardines que hoy tiene Badajoz.

Jamás regateó sus servicios a nadie y donde quiera que él se juzgaba preciso, allí acudía ofreciendo con toda el alma sus esfuerzos y sus trabajos lo mismo en pro de sus amigos, ó los necesitados sin ser amigos suyos, que en pro de la cosa pública.

Era un altruista de cuerpo entero; y a pesar de su penoso estado de salud, hasta el momento en que la enfermedad le rindió, y aun desde su misma casa, dirigía los trabajos que tenía en proyecto para el mejoramiento del arbolado, al que concedió siempre gran importancia, no solo para el recreo, sino para la salud pública, en la que siempre se interesó profundamente.

En su hogar, uno de los más felices de este pueblo, fué modelo de esposos, y mientras Dios le concedió hijos, un padre amantísimo que tenía la rara condición, hoy en desuso, de armonizar el cariño con las prescripciones de una sana y correcta educación.

Al morir Ramiro Estévez, la sociedad pacense perdió uno de sus más ilustres miembros, su virtuosa esposa, el único bien de su vida, y nosotros, un amigo cariñoso y leal.

Que Dios le tenga en la gloria.

Nadie será feliz en su vida de matrimonio si no compra los dulces en la gran confitería **La Cubana**.

Cajas modernas para regalos de bodas y bautizos.

Se remiten a toda España, debidamente envasados.

Sebastian Nicolás

BADAJÓZ

Primer acto de buena administración del nuevo Ayuntamiento

Los monárquicos, erigidos en dueños absolutos del Ayuntamiento, han dado una prueba concluyente en la primera sesión ordinaria celebrada por el Concejo, del propósito que tienen de hacer una buena administración, ahora que están libres de la acción fiscalizadora de los republicanos.

Dispone la ley municipal en su artículo 72, que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos y todo lo concerniente a administración municipal.

Conforme a ese precepto, el pago de las obras y servicios que son objeto de subasta pública; lo acuerdan los Ayuntamientos, previos los trámites de rubrica.

Respecto al pago de los servicios que se hacen por administración, en los cuales deben fijar más su atención los Municipios, porque no hay una base a que atenderse, muchos de éstos tienen acordado que no se haga ninguno sin que lo ordene el Concejo, a quien se someten después, para su aprobación, las correspondientes cuentas.

Durante el tiempo en que tuvo aquí la primera vara D. Francisco Páez de la Cadena, resolvió el Ayuntamiento autorizar al alcalde para que en casos urgentes pudiera hacer gastos de poca importancia; pero que los demás los acordara el Ayuntamiento; posteriormente, y dejando en vigor el acuerdo de que los gastos por servicios y obras que se realicen por ad-

ministración los ordene el Ayuntamiento, se dispuso que las cuentas, cuyo importe no excedieran de 25 pesetas, se pagaran previo informe del síndico y que las demás las informaran, antes que el síndico, las comisiones. Con estas formalidades creía cumplir el Ayuntamiento que quedaba cumplido el artículo 72 de la ley municipal y se evitaban abusos por parte de los que, merced quizás al favoritismo, ejecutaran por administración obras y servicios de carácter comunal.

Pero a los concejales monárquicos no les parece bien que el Ayuntamiento procure tener todas las garantías posibles de que no han de ser lesionados los intereses municipales por causa de abusos posibles, que son más tentadores cuando se trata de servicios u obras que ha de abonar una Corporación.

Esas garantías no las estiman necesarias los hombres de orden, y comprendiéndolo así el concejal Sr. Cortés, muy versado por razón de los destinos que ha ejercido en materias administrativas, formuló una proposición para que las cuentas todas se sometieran únicamente al examen del síndico antes de que el alcalde ordene el pago.

¿Argumentos en pro de la proposición? Que el informe de las Comisiones dificulta y retrasa el pago de las cuentas a los industriales. Pero al Sr. Cortés le consta lo contrario; que él, ó quien figure como dueño de su establecimiento, ha presentado cuentas y se han informado en el mismo día ó al día siguiente de presentarlas; como le consta también en algunas, censuradas favorablemente por la Comisión y el síndico y con el libramiento extendido con la fecha en blanco, han dormido en la Contaduría ocho ó diez meses, porque el alcalde Sr. Galache no quería pagarlas.

De esperar era que algún concejal de los que se llaman liberales combatiera esa proposición, con la cual se priva al Ayuntamiento de que sepa qué gastos hace por administración; pero no fué así, sino todo lo contrario. El Sr. Tamayo y Zamora, que por motivos que todo el mundo conoce pasa por el más radical de los ediles liberales y el más tibio de los monárquicos, hizo uso de la palabra para manifestar que los liberales estaban conformes con la proposición del Sr. Cortés, si fué aprobada por unanimidad.

De ese modo se quita al Municipio el derecho de examinar las cuentas referentes a los gastos que se hagan en obras y servicios realizados por administración.

Agréguese a esto que, a pesar de lo establecimiento en el antepenúltimo párrafo del art. 188 de la ley Municipal, no se viene publicando semanalmente la nota de los gastos causados en dichas obras, con expresión de los jornales, materiales, etc.; agréguese también que asimismo ha venido a ser letra muerta el penúltimo párrafo de dicho artículo (con arreglo al cual las cuentas y documentos han de estar de manifiesto en la Secretaría todo el año, en los días y horas útiles, a cualquier vecino y con especialidad a los asociados) porque el Sr. Galache tiene dada orden para que no enseñe a nadie—sin orden suya—cuentas ni documento alguno existentes en las oficinas municipales; agréguese todo esto, repetimos, y ya no se les ofrecerá a los lectores la menor duda de que la administración municipal de Badajoz, de la cual, en muchos casos no se ha de enterar nadie, merced al acuerdo adoptado ayer, va a ser una administración buenisima, una administración modelo.

En otras partes se entienden las cosas de otro modo: en Málaga, v. g., el Alcalde—Alcalde de Real orden—tiene dada orden para que se facilite a la prensa, para que la publique, una nota de los ingresos diarios en la caja municipal, de los pagos que ésta realiza y del dinero que queda existente; pero aquí los monárquicos que administran los intereses locales no son partidarios, por lo visto, de la publicidad, y a ello se debe la feliz iniciativa del Sr. Cortés, revelada en la proposición que, con asentimiento expreso de los liberales, prestado por boca del Sr. Tamayo, aprobó el Ayuntamiento en la sesión de ayer.

Ese acuerdo de la Corporación municipal constituye el primer acto de buena administración del nuevo Ayuntamiento.

Sería una injusticia notoria por nuestra parte no proclamarlo así, para que se entere todo el vecindario....

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Galache Hoyuelos, concurriendo los concejales Sres. Lledó, Belenguer, Alba, Cánovas, Tamayo, Martínez de la Riva, López Lago, Chacón, Blanco, Barriga y Gómez Ruiz, y además los tres señores a quienes ha convertido en concejales la Comisión provincial.

Son leídas y aprobadas las actas de las sesiones extraordinarias que se celebraron el día 1.º

Se da cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrio.

Se procede a elegir los concejales que han de constituir las Comisiones permanentes, ofreciendo las votaciones que se verificaron, el resultado siguiente:

Hacienda

D. Braulio Tamayo, D. José Bejarano, D. José Gómez Ruiz, D. Pablo Izquierdo y D. Emilio Alba.

Ornato y Obras públicas

D. Julián Blanco, D. José Clavel, don Cayetano Lledó, D. Pedro Fernández y D. Rosendo Belenguer.

Propios y arbitrios

D. Juan Barriga, D. Federico Cortés, D. Manuel López Lago, D. José López Chacón y D. Angel Joven.

Beneficencia y sanidad

D. Juan Cánovas, D. Cayetano Lledó, D. José Clavel, D. Emilio Alba y D. Francisco Hidalgo.

Instrucción y corrección pública

D. Pedro Arroyo, D. Eduardo Morán, D. Leopoldo de Castro, D. José López Chacón y D. Isidoro Osorio.

Ferías y Mercados

D. Alberto Galache, D. Emilio Martínez de la Riva, D. Rosendo Belenguer, D. José Amador y D. Leopoldo Robles.

Gobierno interior

D. Leopoldo de Castro, D. Federico Cortés, D. Antonio Lorenzo, D. José Bejarano y D. Manuel Sardiña.

Hecha la anterior votación, manifiesta el Sr. Sardiña no puede figurar en ninguna comisión, por hallarse dicho señor suspendido en el cargo de concejal en virtud de auto judicial.

El Sr. Blanco pide la palabra. Dice que no participa del parecer del Secretario de la Corporación, porque pudiera darse el caso de que en la causa que se sigue al Sr. Sardiña recayese sentencia absoluta y fuera alzada la suspensión de su cargo, en cuyo caso forzosamente tendría que figurar en alguna comisión.

El Sr. Martínez de la Riva se muestra conforme con el Sr. Blanco.

Pasa a formar parte de la

Comisión de Evaluación

D. José López Chacón, D. Julián Blanco, D. José Clavel y D. Federico Cortés.

Comisión de la Caja de Retiros para obreros

D. Juan Cánovas, D. Pablo Izquierdo, D. Emilio Martínez y D. Juan Barriga.

Junta local de primera enseñanza

D. José Clavel y D. Pedro Arroyo.

Concejal inspector de la Academia y banda municipal de música, D. Antonio Lorenzo.

Concejal inspector de la Academia de Dibujo, D. Braulio Tamayo.

Concejal inspector de los Cementerios, D. Rosendo Belenguer.

Se aprobó la modificación hecha en personal el día 1.º; respecto a los auxiliares de Secretaría y Contaduría, que quedan con el haber de 1.250 pesetas, pasando a ser oficiales terceros con 1.500 don Bonifacio Rumo y D. José Gómez.

Se acuerda enviar al *Boletín* para su publicación el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Diciembre.

Se lee y aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

También se aprueba la rectificación del padrón vecinal, y se pasa a

«Cesantías y nombramientos para la adaptación a plantillas del nuevo presupuesto.»

Es nombrado auxiliar de caja con el haber de 1.000 pesetas, D. Juan Alba Burgos.

Son nombrados guardas rurales con el haber de 2 pesetas, Joaquín Ortiz, Manuel Sánchez, Juan Antonio García, Ma-

nuel Pintado, José Cruz y José María Amós.

Se acuerda la cesantía del jardinero Francisco Delgado.

Se nombra jefe de naves del Matadero Municipal con el haber de 275 pesetas diarias a Joaquín Bas Pereira.

Se nombra a D. Julio Clevillés Serrano profesor de la sección del modelado en la escuela de dibujo, con el haber de 520 pesetas.

Se nombran vigilantes sanitarios con el haber de dos pesetas a D. Félix Jaramillo, D. Manuel Olmo, D. Lorenzo Pesiny y D. Angel Pascual.

Se designa a D. José Robollo para desempeñar, mediante la gratificación de 495 pesetas, la plaza de auxiliar del arquitecto.

Se nombra auxiliar del Cementerio a Antonio Valle Ortiz.

Quedan reducidos a 250 pesetas los honorarios que en adelante percibirán las matronas municipales, por la asistencia que verifiquen a cada parturienta.

Se da lectura de una proposición del Sr. Cortés, en la que se pide que las cuentas municipales sean desde luego informadas por los regidores síndicos y dejen de hacerlo las Comisiones.

El Sr. Martínez de la Riva la apoya, dice que lo hace por encontrarse ausente el Sr. Cortés y además por considerarla ventajosa.

El Sr. Tamayo dice que cree interpretar el sentir de sus amigos, prestando su conformidad a la citada proposición, ya que esta tiende a ahorrar trámites innecesarios.

Queda aprobada la proposición.

Se da cuenta de un oficio del Gobierno civil dando traslado de la resolución de la Comisión provincial, confirmando un acuerdo del Ayuntamiento concediendo una gratificación de 750 pesetas a D. Manuel Gomez y de cuyo acuerdo fué apelado por D. Isidoro Osorio.

Se da cuenta de otro oficio del Gobierno civil dando traslado del acuerdo de la Comisión provincial confirmando otro sobre concesión de permiso a D. Tomás Bernardo para hacer obra en una casa de su propiedad, y cuyo acuerdo fué apelado también por varios concejales.

Terminada la orden del día, el Alcalde ordena que se dé lectura por el Sr. Secretario, de un telegrama del general Aldave, contestando a otro que se le dirigió por acuerdo de la Corporación el día primero felicitando a las tropas que operan en el Rif.

A propuesta del Sr. López Chacón, se acordó contribuir con 50 pesetas para la compra de juguetes con destino a los niños del Hospicio.

Se denuncia por uno de los concejales que en la barriada de San Roque ha fallecido a consecuencia de la difteria una niña que no recibió asistencia facultativa, agregando que también se registran en dicha barriada algunos casos de coqueluche. En atención a todo lo cual propone que quede sin efecto el turno que los médicos municipales tienen establecido para asistir cada uno dos meses a los enfermos pobres de aquel barrio y se haga una nueva distribución de distritos para el servicio médico, en la que queden comprendidas las barriadas de San Roque y la Estación.

El Sr. Martínez de la Riva dice que, no obstante el hacerse de palabra tal proposición, y no figurar la misma en el orden del día, debe declararse la urgencia y tomar acuerdo, como así se hizo, en armonía con la proposición mencionada; la formación de distritos, la llevará a cabo la Comisión de Beneficencia de acuerdo con el jefe del cuerpo médico municipal.

Y se levantó la sesión, siendo la una y media de la tarde.

A LOS CONTRIBUYENTES

Por acuerdo de la Junta local de plagas del campo, de este término municipal, queda abierto el plazo voluntario para la recaudación del primer plazo del impuesto con que se ha gravado las riquezas rústica y pecuaria, y la cuota industrial, para atender a los gastos de extinción del germen de langosta en dicho término, desde el día 3 al 31 del presente mes, en casa del recaudador D. José Nogales, plaza de Cervantes, núm. 24 (antes San Andrés).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Badajoz 2 de Enero de 1912.—El secretario, José Rincón Funes.

LA CAZARON TAMBIÉN

En Sevilla ha sido detenida la rubia que se hospedó en el hotel «La Favorita» con el mejicano Augusto.

Aquella, según parece, se llama Cristina, y se le han ocupado 6 000 pesetas en moneda española, buena al parecer, y 15.000 pesetas en moneda norteamericana, que no se sabe si será legítima ó falsa.

Si la rubia se llama Cristina y él se llama Augusto es cosa que comprobarán las autoridades.

Centro obrero

Esta noche se celebrará un baile en dicha sociedad.

Casino de Badajoz

En esta sociedad habrá reuniones de confianza hoy y mañana.

Teatro López de Ayala

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde:

Los sobrinos del capitán Grant.

Por la noche:

Dolorettes.

La tragedia de Pierrot.

El perro chico.

Liceo de Artesanos

Esta noche habrá función en dicha Sociedad, poniéndose en escena la comedia en 2 actos titulada *Robo en despoblado.*

Un médico á la cárcel por orden de un alcalde; un alcalde á la cárcel por orden de un guarda jurado; un periodista á prisiones por orden de la ley. ¡Caracoles! ¿Quién se atreve á chistar?

Sólo Canalejas, y eso por dos razones; la una por ser gran consumidor del café tostado «El Mercantil» y la otra por... ser Canalejas.

—Empléense las mejores Aguas minerales embotelladas. **Vichy-Hópital** (estómago); **Vichy-Célestins** (riñones); **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Servicio telegráfico

Madrid 6 (1'25)

Consejo de ministros

En la tarde de ayer se celebró el anunciado Consejo de ministros.

A la entraca dijo el jefe del Gobierno que en la reunión se ultimaría el plan que el Gobierno piensa desarrollar en las Cortes.

El Consejo terminó cerca de las nueve de la noche.

El ministro de Fomento dió cuenta del resultado que había ofrecido el Consejo.

Dijo que el ministro de la Gobernación se proponía llevar á las Cortes un proyecto sobre reformas de administración local; el de la Guerra otro declarando obligatorio el servicio militar; el de Instrucción pública otro sobre enseñanza y por último que él llevaría otro sobre comunicaciones sanitarias.

Camino de Melilla

Telegrafian de Málaga que llegó á aquella capital el escuadrón de Villarrobledo, que, en unión de otras fuerzas embarcaron seguidamente con rumbo á Melilla.

Las Cortes

Insistese en que las Cortes serán convocadas para el día 18; pero en este asunto hay que decir aquello de «ver y creer».

Hasta que no aparezca el decreto en la *Gaceta*, nada puede asegurarse.

Canalejas puede decidirse á un nuevo aplazamiento.

HOTEL GALEA

MUÑOZ TORRERO, 22 (antes Gobernador)

Este nuevo hotel, montado á la moderna, cuenta con amplias habitaciones y magnífico comedor.

Es el preferido por los viajeros.

Coche á la estación.

A TODOS los que padecen de *granos ojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (París).

AVISO URGENTE

Toda persona que disponga de algún tiempo y quiera aprovecharlo en una industria universal, muy lucrativa y al alcance de todos, puede dirigirse á J. P. calle del Pino, 16, segundo, Barcelona, y recibirá instrucciones. (Se replica el sello para la contestación.)

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

MERENDERO

Para bodas, fiestas de campo, etc., se arrienda, con y sin servicio, comedor espacioso y cocina, en el Merendero de L. Sampérez, frente al Vivero.

Avisando con anticipación, se preparan meriendas.

También á precios económicos, se reciben, por teléfono, encargos para la confección de coronas y ramos de flores naturales.

—Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos; regulan admirablemente el funcionamiento hepático gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos cenar. Venta en farmacias. 4

PREVISIÓN Y CULTURA

Centro de propaganda literaria y comercial

BADAJOS

DIRECTOR-GERENTE:

Don Lorenzo D. Fernández Anduaga

Aviso importantísimo

Este CENTRO admite suscripciones especiales á

«La Región Extremeña»,

mediante las cuales sirve dicho periódico en la forma de costumbre y á los precios corrientes de

1'25 pesetas al mes en Badajoz, y 5'00 pesetas al trimestre, fuera del mis m

REGALANDO

á dichos suscriptores, garantidos por una importantísima «Asociación Nacional», legalmente constituida,

los siguientes derechos:

A una *dieta de 3 pesetas*, durante cada uno de los días que el suscriptor padezca enfermedad propia de medicinas ó cirugía mayor, sin límites de duración.

A una *dieta de 2 pesetas*, en las enfermedades de cirugía menor, por cada día que duren éstas en período agudo.

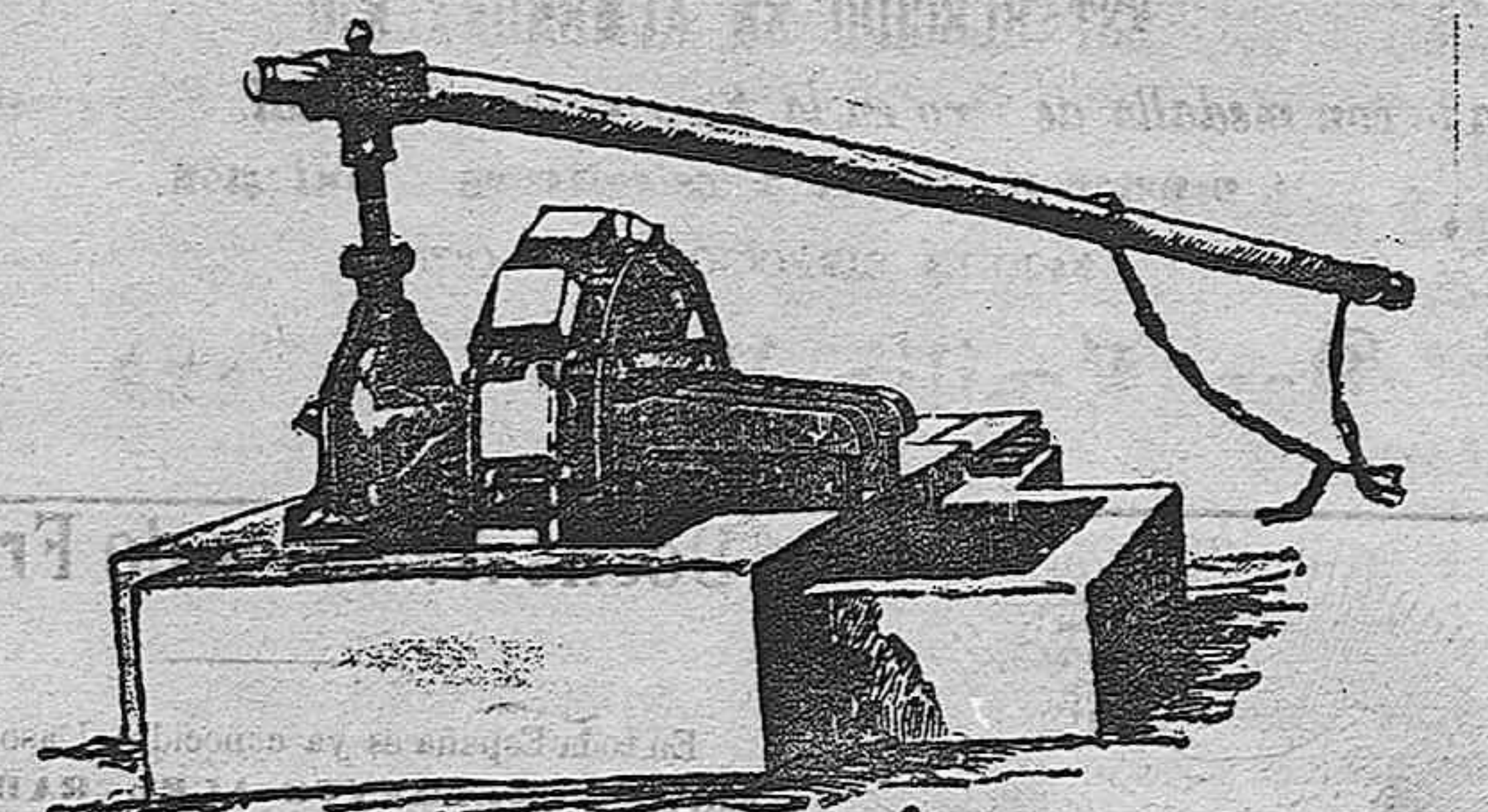
A una *mitad de las citadas dietas*, por cada uno de los días que duren la convalecencia de dichas enfermedades.

A un *socorro único de 30 pesetas* en los casos de parto de las suscriptoras, por cada hijo que tuviesen, y

A un *auxilio de 25 pesetas* para la familia en caso de fallecimiento del suscriptor.

NOTA.—La reglamentación de estos derechos se determina en la *Póliza* que al suscriptor se entrega, para garantía de los mismos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bas ones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

C. D. M.

artículos y apretes para flores de toda su extensión.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8
BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.

Escopetas inglesas, marca **SCOTT** superiores.



Escopeta marca **GOVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para car

Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan

Pianos á plazos y al contado, instrumentos, música, accesorios y papel pautado.

Biblioteca.—*Narraciones de un montero y práctica de caza mayor.* Segunda edición, corregida y aumentada.—Contiene relatos de monterías de osos, jabalíes, etc., con magníficos grabados. Su precio, seis pesetas. Remitiendo esta cantidad á su autor, D. Antonio Covarsí, en letra de Giro mútuo, se recibe este hermoso libro, franco de gastos y certificado.

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas, obra nueva del mismo autor.—Grandes monterías en Sierra-Morena. Magníficos grabados.—Precio, 8 pesetas, franco certificado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interuado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacaleros, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. **LUIS BARDAJÍ**,
Clases especiales para repaso durante el verano.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Badajoz: Farmacia «El Globo», de Vicente Domingo Sanchis, calle San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 24.

En Almendralejo: Farmacia de B. Flores Mogollo, Real, 5.—Farmacia de Francisco Blanco.

En Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

En Jerez de los Caballeros: Farmacia de Eduardo Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14.

En Olivenza: Farmacia de Carlos Gómez González.

En Navacerrillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida, Conservan la salud, Prolongan la vida.

Pídate un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. S. A.

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ce falalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, acinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Con sultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz: Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACINACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Sevilla 1922 y posesionado por la Real Academia de Medicina

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros, con el maravilloso invento, llevamos á cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos, 1 peseta; 5 kilos, 1'85; 10 kilos, 3'30.

PEDIDOS, ACOMPAÑANDO IMPORTE, A LA REVISTA MERCANTIL-Valladolid

GIMNASIO DE BADAJOZ

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

Vino de ORTEGA

peptona

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908

LABORATORIO: Farmacia de Ojea, L.º 13, Madrid.—Pluma y G.º

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reconocen prontamente al tomar el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se de troya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y esta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino preparales, por medio del vapor y con los aparatos más modernos.